

A la institucion del Santisimo Sacramento
del Altar.

HIMNO EUCARISTICO.

DEL SEÑOR FIGUEROA.

CORO—Contritos y amantes
Venid á gozar
En réjio convite
Divino manjar.

ESTROFA 1.^a

Venid al convite
Del sacro cordero
El Dios verdadero
Se ofrece al mortal.
Le dá nueva esencia,
Sus culpas redime;
¡ O arcano sublime
De amor divinal !

CORO—Contritos y amantes, etc.

2.^a

Hé allí el Sacramento !
La lengua enmudece,
La vista fallece
Gozándose en él !
Cordial para el alma
Que absorta vacila ;
Panal que destila
Dulcísima miel !

CORO—Contritos y amantes, etc.

3.^a

En pan misterioso
De inmensa dulzura
La fiel criatura
Recibe á su Dios !
Del Cristo y del hombre
La union se establece :
Y un cielo aparece
Ciñada en los dos.

CORO—Contritos y amantes, etc.

4.^a

El verbo inefable
En la Hostia se encierra ;
Su reino en la tierra
Cumplido se vé.
Mirad al Dios vivo
Que anuncia el salmista ;
Velado á la vista,
Patente a la fé.

CORO—Contritos y amantes, etc.

5.^a

Su luz, que entre rayos
Deslumbra el querúbe,
En mística nube
Mitiga su ardor.

Fuljente y glorioso,
¿Quién verle osaría?
Tremendo sería
Su inmenso esplendor.

CORO—Contritos y amantes, etc.

6.^a

Lavados, no impuros,
Llegad al banquete!
Dios mismo os promete
Su augusto maná.

Sagrada ambrosía,
Que salva, ó condena;
Do el premio, ó la pena
Al hombre se dá.....(*)

CORO—Contritos y amantes, etc.

7.^a

En coro invisible
Los ángeles brillan,
Que en torno se humillan
Al Sacro Viril.

Y el Gloria, y Hosanna
Que ansiosos emiten
Los cielos repiten
Mil veces y mil.....(**)

CORO—Contritos y amantes, etc.

8.^a

Hosanna al misterio
Profundo y grandioso,
Del Dios poderoso
Compendio y crisol.
Portento adorable!
Magnífico abismo!
Mas grande en sí mismo
Que el cielo y el sol ll.....(***)

CORO—Contritos y amantes

Venid á gozar
En réjio convite
Divino manjar.

(*) Por que el que come y bebe indignamente; come y bebe su propio juicio. San Pab. á los corint. epistola 1.^ª cap. 11.

(**) Y todos los ángeles se dejaron caer ante el Trono sobre sus rostros, y adoraron á Dios. Apocal. cap. 7 v. 11.

(***) Frai Luis de Granada; Del Smo. Sacramento, parte 4. ^o

degracia de todos los siglos, de todos los pueblos. La lamentación entonces fueron proporcional a los males y trancursos de lo pasado, de lo presente, y de lo porvenir. Así es que con las palabras de Jeremias pueden quejarse y llorar todas las naciones. Es de recomendar por tanto la lectura atenta y meditada de las líneas de unión, de amor, de ternura, de ese cáligo sagrado. Tal vez, se han leído muchas obras, y se desahoga abrir un libro tan divino, y de doctrina elevadísima y cierta como esta. Si en él se no se profetizaron profetas desde sus máximas, su contenido sugiere, bien lejos estarían de no tarar otros sentimientos que los que indica la Sta. Iglesia. Deben acompañar a todos los fieles. Ni la falta de devoto y de respeto en el Templo, ni las irreverencias, ni los alarjos que con nuestros actos inmodestos inferimos al mismo Dios que queremos adorar, tendrían el más mínimo efecto de nuestra parte. Entramos pues en el espíritu fervoroso y digno de Nuestra Madre, como sus hijos, rodeados ingenuos al contemplar el infortunio de aquel que nos crió, redimió y salvó.

R. C.

Consulado oriental en Buenos Ayres.

Se nos asegura que el gobierno nombrará cónsul general de la República en Buenos Ayres, al Doctor D. Alejandro Magariños y Cervantes.

La elección, en nuestro concepto, no puede ser más acertada porque el Dr. Magariños tiene conocimientos así en política como en otros ramos. Las relaciones comerciales de la República con el Estado de Buenos Ayres deben llamar la atención del gobierno, y en esta parte el Dr. Magariños hará grandes servicios a su patria.

Hay ciertos hombres que el gobierno no debe dejar de llamar al servicio de los altos puestos, y el D. Magariños es uno de ellos.

Se nos dice que en consecuencia de la proclama del Presidente de la República, la policía se ocupa en abetigar los autores del hecho doloroso de antes de ayer, y que prenderá a los culpables. Hasta donde conducen las imprudencias!

A la institución del Santísimo Sacramento del Altar.

HIMNO EUCHARÍSTICO.

DEL SEÑOR FIGUEROA.

Coro—Contritos y amantes
Venid a gozar
En ríjio convivit
Divino manjar.

ESTROFA 1.ª

Venid al convivit
Del sacro cordero
El Dios verdadero
Se ofrece al mortal.
Le dá nueva esencia,
Sus culpas radime,
¡O arcano sublime
De amor divinal!

Coro—Contritos y amantes, etc.

2.ª

He allí el Sacramento!
La lengua empuñada,
La vista felice
Gozándose en él!
Cordial para el alma
Que absorba vanita.
Pasad que destila
Dulcísima miel!

Coro—Contritos y amantes, etc.

3.ª

En pan misterioso
De inmensa dulzura
La fe criadora
Recibe a su Dios!
Del Cristo y del hombre
La unión se establece
Y un cielo aparece
Cifrada en los dos.

Coro—Contritos y amantes, etc.

4.ª

El verbo inefable
En la Hostia se encierra.
Su cruce en la tierra
Cualido se vé.
Mirad al Dios vivo
Que a nuestra salvación
Velado a la vista.
Presenta a la fe.

Coro—Contritos y amantes, etc.

5.ª

No las que entre rajas
Desmenuza el querubín,
En un vaso cubre
Ningún se saber

Fulgente y glorioso,
Quiera veáis—caro!
Tronando avría
Su inmensa esplendor.
Coro—Contritos y amantes, etc.
5.ª
Lavados, no impios,
Llegad al banquete!
Dios mismo es prometo
Su sagrado maná.
Sagrada ambrosía,
Que entre, a nosotros;
De el premio, a la pena
Al hombre se dá. (C)

Coro—Contritos y amantes, etc.

7.ª

Es Dios invisible
Los ángeles brufas,
Que en torno se humilla
Al Sacro Viril.
Y el Gloria, y Hosanna
Que anhelos emiten
Los cielos repiten
Mil veces y mil. (C)

Coro—Contritos y amantes, etc.

8.ª

Hosanna al misterio
Profundo y grandioso,
Del Dios poderoso
Compendio y crisol.
Portento admirable!
Magnífico abismo!
Mas grande en sí mismo
Que el cielo y el sol. (C)

Coro—Contritos y amantes
Venid a gozar
En ríjio convivit
Divino manjar.

(*) Por que el que come y bebe indignamente, come y bebe su propio juicio. San Pablo. 1.º cor. capitulo 11.º cap. 17.
(**) Y todos los que beben sin discernir comen así. 1.º cor. capitulo 11.º cap. 29.
(*) Frei Luis de Granada. Del Sacro Sacramento, parte 4.ª

Seccion de Policía.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.
ORDEN DEL DIA.

Debiendo la autoridad por respeto a la religion hacer presente lo establecido en los dias de Semana Santa oriana, desde el Jueves Santo a las diez de la mañana hasta el toqas de Aleuya se observará lo siguiente:

Art. 1.º Se prohíbe andar en carruajes y a caballo en los dias y horas señaladas, en el espacio comprendido dentro de las calles del Cerro, Pinchas, Guaraní y Reconquista, y los primeros seis podrán hacer su parada en la plaza de Cagancha.

2.º Los comisionarios de seccion determinarán lo conveniente a fin de que para el jueves próximo, a las diez de la mañana, estén barridas y escurridas las calles de la ciudad, disponiendo de los carros y donas que pueda suministrarle la Policía, cuidando se dé el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores. —Montevideo, marzo 17 de 1866.

PARTE COMERCIAL.

del 18.

DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA.
La plaza ha estado animada aunque en baja. Al contado se habrán negociado como 6 millones. Se abrió a 12 1/4 y declinó hasta 11 5/8, cerrándose a 11 3/4.

Al plazo como 6 millones. Se abrió a 12 1/2 a su mes disponibles y bajo hasta 11 7/8, para entregar el vauclor a su elección se realizaron desde 12 1/8 hasta 11 5/8.

ADUANA.

DEPACHO DE ALRACIENOS—DIA 19.

H. Wills, 1 caj. mercaderías
Ernesto Quiroga, 5 caj. vasos y copas.
1 id. pistolas.

Brison Steward y Ca., 1 barr. sigarugas,
1 fardo pollones, 1 id. bayeta dos frías.

Leon Domeq, 1 caj. paraguas de seda
1 id. capotermas.

A. Zanolletti, 114 rosas.
J. y F. Mallmann, 1 cajón curruco de color, 1 id. id. negro, 1 id. pedruco de seda para manís, 2 id. merino doble ancho.

Prudfoot Hughes y Ca., 10 fardos lienzos, 1 cajón sombrero ordinario, 1 id. plátiles, 5 fardos, batatas, 16 id. bromantes, 1 id. tinta, 1 caj. servico, 1 id. medio merino, 1 id. hilo en paquetes.

José Mata, 4 papas ricas finas.
Rauzig y Martiner, 10 burlas ricas.
Andrés Casella, 20 caj. botellas.

Rodrig hermann, 1 fardo retaxos de maiz.
Joaquín Elizagaray, 8 barr. arroz, 2 cajones pábulo.

C. E. Mac Lennan, 4 mano cadenas de balanza, 2 id. plomabas, 1 id. bandejas, 1 id. argueta de esmalde.

Andrés Palla, 1 caj. cascotes, 1 idem cascotes.
Delfino Brothers, 1 cajón pollones de seda.

A. Serrac, 1 caj. corchaduras, 1 idem cascotes de algodón.
José Calzad, 1 caj. charcos.
Shaw Horn, 10 cascotes remaches.
Francisco Antonio Rodríguez, 1 cajón

partes de botelo.
J. Albanel y Ca., 6 caj. alías de azúcar.
Castella y Ca., 171 tercios yerba.
Nicholas Green y Ca., 2 caj. botones Schmidt Crusa y Ca., 1 caj. lana de Border.

ARRETO BUENOS AIRES—DIA 19.
Saxonia, pulcra arca. -Schilling, a su exp. Demari, por Carlos Scott.
Málaga pulcra española y Aleutina, a su exp. Agustín Maristany por Cruz y Ferrández.
Rio Grande pulcra brasileña -San Juan, a su exp. José Ferreira de Silva por Fraga y Hermann.
Buenos Ayres vapor inglés -Pampora, exp. Fournier, por Alvarez hermannos.

HAN ARRIBADO BUENOS AIRES—DIA 19.
Londres barca americana -La Perra, a su exp. Van Baret, por Cooker Hall y Gay con 247 1/2 pipas grass, 250 ton. ceniza, 180 id. buzo, 1950 latas conserja y 20 barr. carne salada.
Mauricio y Berthou fragata francesa -Nataly, a su exp. Gillibert, por Edem Barthold y Ca. con 85 mulas y 15 caballos.
Mém laros francesa -Amaly, exp. Lafontaine, por Edem Barthold y Ca. con 75 mulas y 16 caballos.
Fernambuco pulcra brasileña -Mac rish III, por Cruz y Ferrández, con 2400 exp. carne tasajo.
Marella bergantín arca -Bella Dandi, a su exp. José Coranaga, por Francisco de la Sierra, con 2345 muc. vac. asote, 100 id. id. azúcar, 1084 muc. vacas, 8320 alías 15 cascos carne salada, 68 fardos lana, 1 id. carne.

Entradas—DIA 18.
Buenos Aires, con escala en la Colonia, berg de guerra español Patriota.
Patagonia, berg de guerra francés Descommodor, comandante Dujal.
Barracón, el 11 de enero y Málaga el 25 del mismo, pulcra española Antonio Maria, de 225 ton., exp. Basilio Maturo, con 100 pipas ricas, 16 court. 11, 2 barr. sal de Sosa, 50 caj. de buzo, y fardos id. 39 court. virgino, 20 medias pipas id. 20 barr. rosas de pava, 1 carro de maiz, 6 barr. pabos, 25 botones tej galo, 500 garratines aguardiente, 1500 botellas aceite, 5 fardos azúcar, 99 cajas de papete, 70 botas jugo Maiz.
Buenos Aires, el 17, berg, galea vj Nueva Holanda, de 60 ton. exp. J. Barbiero, con 120 caracas en pú.
Nueva Palmira, el 13, polibot sac. Luana, de 7 ton., patron S. Schaffin, a la orden con 15 caracas carbon.
Salto, el 26 del pp. y de Nueva Palmira el 19, galea sac. Juanito, de 34 ton., pat. Agustín Cealudo, a la orden, con 155 cascos vacas asote, 269 sac. lana, 13 cascos de papa seca.
Nueva Palmira, el 14, galea vj Magdalena, de 20 ton., pat. Luis Bonder, a C. Scott, con 39 caracas carbon.

Marítima.

DIA 19.
Rio Janeiro el 3 del presente, barca inglesa Thomsom, 302 ton., cap. J. S. Clark, a Benito Lombardini, con 3 513 barr. harino, 7 burlas aceite, 7 caj. guayaba y 200 mosas ferza. Queda en libre práctica.
Nueva Palmira el 12, galea argentina Palmira, 20 ton., patron Bernardino Pincasso, a C. Scott, con 23 caracas carbon.
Mém el 16, amanca sac. Providence, 40 ton., cap. Juan B. Tricorno, a C. Scott, con 117 caracas lana.
Caravela el 15, galea entre ricas San José, 33 ton., cap. José Alvarez, a Fraga y Hermann, con 85 caracas lana.

Salidas—DIA 19.
Inglaterra barca inglesa Coringa, con fructo del país.
Marella, pulcra, nacional Dos Hermanos, con cargo pábulo y 1 pasajero.
San Salvador, galea Massoni, con carga general.

ANUNCIOS.

La Comision de Buenos Aires que de la ley, promulgada por última vez a los montes que se a presentarse el voto de todo lo que se debiera por el impuesto que los correspondiente y para que no sorprenda a los que se hallan en este caso la cantidad que se es obligada a tener la cantidad, se publica esta orden por 8 dias, en cuyo término podrán pagar a los cobradores de las Intenciones como quisieren dar lugar a la ejecución. —Montevideo, marzo 19 de 1866. m 21-5 p.

ATENDI.

Plaza de la Constitución, calle del Sur, en la Tercera de la Avenida edn. 283, se precisan para Comodoro para trabajar en Puerto Artiller, Carrera del comercio de D. Gerónimo Borgeño. El que guste y convenga a dicho Comodoro y Comodoro con quien tratar. m 20-3 p.